

## IFRS in Focus (edición en español)

IASB propone enmendar el IAS 16 en relación con la contabilidad para los producidos de la venta de elementos producidos antes que un elemento de propiedad, planta y equipo esté disponible para uso.

### Contenidos

El problema

Las enmiendas propuestas

Fecha efectiva, requerimientos de transición y período para comentarios

Esta edición de IFRS in Focus esboza las enmiendas propuestas al IAS 16 *Property, Plant and Equipment* [NIC 16 Propiedad, planta y equipo] que se establecen en el reciente borrador para discusión pública (ED) 2017/4 emitido por la International Accounting Standards Board (IASB).

#### La línea de resultados

- Cuando una entidad vende elementos producidos antes que un elemento de propiedad, planta y equipo (PPE) esté disponible para uso IASB está proponiendo que esos costos sean reconocidos en utilidad o pérdida, más que ser deducidos del costo de esa PPE.
- Los comentarios sobre el cambio propuesto son recibidos hasta el 19 de octubre de 2017.

### El problema

El IAS 16.17(e) requiere que la entidad capitalice los costos de probar si un elemento de PPE está funcionando de la manera adecuada, luego de deducir los producidos netos de la venta de cualesquiera elementos producidos mientras se lleva al elemento de PPE a la localización y condición necesarias para que sea capaz de operar de la manera como la administración tiene la intención que lo haga (i.e. antes que la PPE esté 'disponible para uso').

Al IFRS Interpretation Committee (IC) se le solicitó que considere si:

1. La deducción de los producidos netos de la venta a los cuales se hace referencia en el IAS 16.17(e) se relacionan solo con los elementos producidos de la venta, y
2. Los producidos deducidos del costo de un elemento de PPE podrían exceder los costos de la prueba.

La divulgación realizada por el IC sugiere que este problema afecta principalmente a las industrias petroquímicas y extractivas, donde se aplican diferentes métodos para la presentación de reportes. Algunas entidades deducen del costo del activo solo los producidos de la venta de los elementos producidos a partir de la prueba. Otras entidades deducen todos los producidos de la venta del costo del activo hasta que la PPE esté disponible para uso, incluso si no se relacionan con la prueba. Lo hacen con base en que el activo todavía no está operando de la manera como la administración tiene la intención que lo haga. En algunos casos, la cantidad de los producidos deducidos del costo de la PPE excede el costo de la prueba.

**Para más información por favor vea los siguientes sitios web:**

[www.iasplus.com](http://www.iasplus.com)

[www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

## Las enmiendas propuestas

IASB propone requerir que las entidades reconozcan, los producidos de la venta de elementos producidos antes que la PPE esté disponible para uso, en utilidad o pérdida, junto con los costos de producción de esos elementos. A las entidades ya no se les permitiría deducir esos producidos del costo de la PPE.

Hay una enmienda relacionada a la IFRIC Interpretation 20 *Stripping Costs in the Production Phase of a Surface Mine* [CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto].

### Observación

El IC e IASB han estado considerando este problema desde el año 2014. La propuesta probablemente tendrá un impacto importante para las petroquímicas y extractivas. En la mayoría de las otras industrias, los producidos de la venta del resultado producido antes que PPE esté disponible para uso no se espera que sean materiales.

IASB observó que la mayoría de los elementos comunes producidos por un elemento de PPE antes que esté disponible para uso son inventarios. Considera que, si la PPE va a ser usada en las actividades ordinarias de la entidad, los inventarios por el activo *antes que* esté disponible para uso no son diferentes de los producidos luego que esté disponible para uso, dado que ambos representan resultados de las actividades ordinarias de la entidad. De acuerdo con ello, los producidos de la venta de esos elementos representarían ingresos ordinarios dentro del alcance del IFRS 15 *Revenue from Contracts* [NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con los clientes] y requerir que los producidos sean reconocidos en utilidad o pérdida en el momento de la venta sería consistente con los principios de ese estándar.

Los costos de producción de los elementos vendidos antes que el activo esté operando de la manera como la administración tiene la intención que lo haga no incluirán la depreciación, dado que la depreciación comienza solo a partir de la fecha en que la PPE alcanza ese estado.

IASB consideró hacer enmiendas para limitar las deducciones del costo de PPE hasta los producidos de la prueba, y que la deducción no podría exceder los costos de la prueba. Cualquier exceso, así como también los producidos de las actividades que no sean de prueba, serían reconocidos en utilidad o pérdida. También consideró cambiar los requerimientos alrededor de cuándo un elemento de PPE se considera que está disponible para uso.

IASB no está proponiendo ningún requerimiento nuevo de revelación dado que considera que los requerimientos existentes en el IFRS 15 y en el IAS 2 son suficientes para tratar, las necesidades de información de los usuarios, que surgirán de las propuestas.

## Fecha efectiva, requerimientos de transición y período para comentarios

El ED no especifica una fecha efectiva para las enmiendas propuestas. IASB determinará la fecha efectiva luego de considerar los comentarios que reciba sobre el ED.

El ED propone la aplicación retrospectiva de las enmiendas propuestas a los elementos de PPE que se vuelvan disponibles para uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando se apliquen por primera vez las enmiendas. El ED propone que el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas se ajustado a las ganancias retenidas de apertura (u otros componentes de patrimonio, según sea apropiado) al comienzo del primer período presentado.

Los comentarios sobre el ED se reciben hasta el 19 de octubre de 2017.

## Contactos clave

### Líder global IFRS

Veronica Poole

ifrsglobalofficeuk@deloitte.co.uk

---

## Centros de excelencia IFRS

### Americas

Canada	Karen Higgins	ifrs@deloitte.ca
LATCO	Claudio Giaimo	Ifrs-LATCO@deloitte.com
United States	Robert Uhl	iasplus-us@deloitte.com

### Asia-Pacific

Australia	Anna Crawford	ifrs@deloitte.com.au
China	Stephen Taylor	ifrs@deloitte.com.cn
Japan	Shinya Iwasaki	ifrs@tohatsu.co.jp
Singapore	James Xu	ifrs-sg@deloitte.com

### Europe-Africa

Belgium	Thomas Carlier	Ifrs-belgium@deloitte.com
Denmark	Jan Peter Larsen	ifrs@deloitte.dk
France	Laurence Rivat	ifrs@deloitte.fr
Germany	Jens Berger	ifrs@deloitte.de
Italy	Massimiliano Semprini	Ifrs-it@deloitte.it
Luxembourg	Eddy Termaten	ifrs@deloitte.lu
Neherlands	Ralph Ter Hoeven	ifrs@deloitte.nl
Russia	Michael Raikhman	ifrs@deloitte.ru
South Africa	Nita Ranchod	ifrs@deloitte.co.za
Spain	Cleber Custodio	ifrs@deloitte.es
United Kingdom	Elizabeth Chrispin	deloitteifrs@deloitte.co.uk

---

# Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ("DTTL") una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también referida como "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Por favor vea [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) para una descripción más detallada de DTTL y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, administración del riesgo, impuestos y relacionados a clientes públicos y privados de múltiples industrias. Deloitte sirve a cuatro de cada cinco compañías de Fortune Global 500® mediante una red conectada globalmente de firmas miembros en más de 150 países ofreciendo capacidades de clase mundial, conocimientos, y servicio de alta calidad para abordar los desafíos más complejos de los negocios de los clientes. Para conocer más acerca de los aproximadamente 225,000 profesionales de Deloitte que generan un impacto que trasciende, por favor conéctese con nosotros en Facebook, LinkedIn, o Twitter.

Esta publicación ha sido escrita en términos generales y nadie de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembros, o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red de Deloitte"), por medio de esta publicación, está prestando asesoría o servicios profesionales. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus finanzas o sus negocios, usted debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red de Deloitte será responsable por cualquier pérdida tenida por cualquier persona que confíe en esta comunicación.

© 2017. Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

El original en inglés fue diseñado y producido por The Creative Studio at Deloitte, London. J12647

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del **IFRS in Focus – June 2017 - IASB proposes to amend IAS 16 in relation to the accounting for proceeds from selling items produced before an item of property, plant and equipment is available for use.** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia